

IV. RESEÑA

GÉNERO Y TIC: PRESENCIA, POSICIÓN Y POLÍTICAS

Autora: Cecilia Castaño Collado (dir.)

Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2010.

Elisa Muñoz Catalán¹

elisa.munoz@dthm.uhu.es

Universidad de Huelva

Recibido: 01-12-2012

Aceptado: 21-03-2013

La escasez de participación de las mujeres en ámbitos vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (en adelante, TIC), tales como el empleo o la investigación, merece un estudio separado que aborde la problemática que se deriva de dicha situación. De este modo, entendemos que se resume la idea principal que se transmite en esta reciente obra, dirigida por Cecilia Castaño y que recoge los resultados del Proyecto fundacional sobre Sociedad de la Información en Igualdad y para la Igualdad financiado por la Unión Europea mediante el Plan Avanza Género, pues los distintos autores que participan en la misma son conscientes de la importancia que en nuestros días tiene conocer cuáles son todavía hoy los estereotipos de género, así como las barreras que realmente impiden al sexo femenino conciliar la vida familiar y laboral; teniendo siempre presente, en lo que respecta especialmente al empleo mediante las nuevas herramientas sociales online, los derechos fundamentales en juego.

En cuanto a la estructura, la monografía que estamos reseñando se compone de doce Capítulos generales divididos a su vez en diferentes apartados, un Prólogo, un epígrafe dedicado a los Agradecimientos y diversos cuadros, gráficos y tablas aclaratorios. Se da comienzo al libro con un primer tema introductorio sobre el marco conceptual del género y la tecnología, puesto que en el Capítulo 1 de alguna manera se justifica el título del mismo, esto es, los problemas derivados del *Género y TIC: Presencia, Posición y Políticas* para, en los cinco siguientes, ahondar en las esferas en las que ello se refleja (mujer y empleo en empresas TIC españolas, innovación, políticas de conciliación e igualdad, participación de la mujer en grupos de investigación, en empresas tecnológicas o en las propias escuelas de informática y telecomunicaciones, etc.); desde el Capítulo 7 al 11, se van concretando los ámbitos anteriores, abordándose los dilemas de las ingenieras y las emprendedoras en el sector TIC, el teletrabajo

¹ Licenciada en Derecho y Profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva (España).

como mecanismo de conciliación, la investigación o las políticas de igualdad, entre otros. Finalmente, el Capítulo 12 aporta un último epígrafe que sirve de cierre a esta temática, dedicado a las buenas prácticas en materia de igualdad de género dentro de la investigación y del propio empleo TIC.

Centrémonos, en las siguientes líneas, en los ámbitos más destacados de cada uno de los Capítulos que componen la obra. En primer término, Cecilia Castaño y María Caprile mediante el Capítulo 1 titulado *Marco conceptual sobre género y tecnología*, muestran de manera comparativa el estado de la cuestión y los resultados de las encuestas destinadas a la presencia femenina en áreas relacionadas con las tecnologías de la información; en un segundo momento, reparan en el ámbito conceptual de palabras clave en esta materia, como son, el "género", la "ciencia" o la "tecnología". Deduciendo, en este punto, que investigar sobre esta cuestión precisa de datos más exhaustivos de los que aún tenemos, haciendo falta o bien fuentes estadísticas o un trabajo de campo en institutos, centros tecnológicos o en empresas relacionadas con la innovación que de alguna forma den más datos de la discriminación de género; no obstante, existen evidencias que ponen de relieve que los fenómenos de segregación sexual en el trabajo, ya sea en su vertiente horizontal (dificultades de las mujeres para acceder a determinadas profesiones) o en la vertical (obstáculos para poder desarrollarse profesionalmente en el trabajo), persisten todavía en nuestro entorno.

Asimismo, el Capítulo 2 concreta la realidad de la *Mujer y empleo TIC en España*. Ofreciéndose, en este sentido, un primer apartado dedicado a los caracteres que definen el empleo TIC en España por sectores y por ocupaciones laborales, para seguidamente analizar la situación del sexo femenino frente al masculino, así como las dificultades reales que afrontan las tecnologías de la comunicación a la hora de potenciar el empleo de la mujer. A tal fin, los autores de este segundo tema determinan que: "El empleo del sector TIC reproduce, por tanto, en buena medida las pautas de diferenciación laboral por género observadas en el conjunto del mercado de trabajo" (Iglesias, Llorente y Dueñas, 2010: 89). Ello tiene su razón de ser en lo dispuesto en el Capítulo 3 de la compilación que estamos investigando, cuando Oscar Pérez centra su atención en las *Mujeres, innovación y políticas de conciliación e igualdad en las empresas TIC españolas* concluyendo, en lo que respecta a las desigualdades laborales actuales por razón de género, que el mercado de trabajo aun siendo consciente de la mayor cualificación que suele tener la mujer respecto al hombre, no ha venido ofreciendo las mismas garantías y posibilidades para que ambos sexos opten en condiciones de igualdad a un mismo puesto directivo; y, en general, le ha venido exigiendo al sexo femenino que acredite un curriculum vitae más extenso (Pérez, 2010: 107-148).

Todo lo anterior encuentra su justificación tanto en el Capítulo 4 donde Milagros Sáinz, Beatriz López y Ana González dedican su estudio a la *Participación femenina y políticas de género en los grupos de investigación TIC*, como en el Capítulo 5 sobre *Las culturas empresariales en la implementación de políticas de conciliación e igualdad en las empresas TIC* de las profesoras Cecilia Castaño y Rachel Palmente, o el Capítulo 6 también llevado a cabo por Cecilia Castaño junto con Jörg Müller intitulado *Cultura de género en las escuelas de informática y telecomunicaciones*, pues en estos tres temas los diferentes autores examinan los sectores en los que más claramente se ha visto la diferenciación de sexos y las barreras que ha

tenido que salvar la mujer en las últimas décadas. Siguiendo el orden anterior, en última instancia, Susana Vázquez proporciona en el Capítulo 7 los resultados de su estudio en cuanto a *Los dilemas de las ingenieras jóvenes en el sector TIC*; sobre las mencionadas disyuntivas, cabe citar el ejemplo de la vocación por ser ingeniera a pesar del menor número de salidas profesionales que este sector ha venido ofertando tradicionalmente al sexo femenino respecto al masculino, incluso teniendo en ambos casos la misma formación académica o igual experiencia laboral.

Para acabar, señalar que en los siguientes Capítulos se subraya el alcance de la conciliación laboral y familiar de la mujer, el teletrabajo, el emprendimiento femenino, así como las políticas de igualdad en la ciencia, en la investigación o en el empleo. Precizando lo expuesto previamente, Ana Gálvez en el Capítulo 9 advierte de los problemas derivados de las *Mujeres, teletrabajo y conciliación: El caso de ingenieras y profesoras de universidad*, así como la profesora Ana González habla de los *Discursos feministas relativos a la presencia y posición de las mujeres en la investigación y sobre las políticas de igualdad en ciencia* y, por su lado, Cecilia Castaño y María Caprile llaman la atención a cerca de las *Políticas de igualdad de género en la investigación y en el empleo TIC*. Por consiguiente, en el Capítulo 12, Castaño y Caprile (2010) ofrecen al lector un apartado conclusivo en el que de nuevo dan a conocer un elenco de *Buenas prácticas en materia de igualdad de género en la investigación y el empleo*, admitiendo que se entiende por "buenas prácticas" aquellas que conducen a mejoras o cambios visibles, de tal modo que puedan medirse mediante unos indicadores bien definidos previamente; utilizando, a tal efecto, materiales de orientación que incorporen la perspectiva de género y que generen el acercamiento a las nuevas tecnologías.

A modo de conclusión, finalizamos nuestra exposición recomendando la lectura detenida de la presente obra pues los diversos autores muestran de manera brillante, ordenada y concisa las dificultades a las que tradicionalmente la mujer ha venido haciendo frente, especialmente en ámbitos como la investigación o el empleo en empresas TIC, resaltándose literalmente que: "Uno de los resultados más llamativos de nuestra encuesta a empresas y grupos de investigación TIC es que la percepción de las barreras de género depende del sexo del interlocutor: para los hombres no existen barreras sino que faltan candidatas. Para las mujeres, por el contrario, hay barreras importantes como son los problemas de conciliación entre familia y trabajo y los estereotipos de género" (Castaño Collado, 2010: 10). Lo que entendemos que nos debe servir para tratar de ir eliminando paulatinamente dichos obstáculos, siendo conscientes de que la superación de las mencionadas barreras y la conciliación de la vida familiar con la laboral, también va a verse condicionada por la actual situación de crisis económica y la alta tasa de desempleo en la que se encuentra España. Y es precisamente, en ese punto, en el que debemos concienciar a la sociedad en general de que juntos podemos fomentar una cultura que, de forma progresiva, ayude a eliminar los estereotipos y los prejuicios de género en aras a conseguir la plena igualdad entre mujeres y hombres, tal y como lo propugna nuestra Constitución española de 1978 en su artículo 14 cuando dispone textualmente que los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de sexo o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

BIBLIOGRAFÍA

- Castaño Collado, Cecilia (2010) (ed.): *Género y TIC: Presencia, Posición y Políticas*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Castaño, Cecilia y Caprile, María (2010): “Buenas prácticas en materia de igualdad de género en la investigación y el empleo”. En: Castaño Collado, Cecilia (ed.): *Género y TIC: Presencia, Posición y Políticas*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, pp. 427-430.
- Pérez Zapata, Óscar (2010): “Mujeres, innovación y políticas de conciliación e igualdad en las empresas TIC españolas”. En: Castaño Collado, Cecilia (2010) (ed.): *Género y TIC: Presencia, Posición y Políticas*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, pp. 107-148.